



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE CHIHUAHUA**

Dependencia: Secretaría de Hacienda

Procedimiento: SH/LPE/147/2018

**ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

En la Ciudad de Chihuahua, siendo las 09:00 horas del día 13 de Diciembre de 2018, se reúnen en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Hacienda, ubicada en el séptimo piso del Edificio Héroes de Reforma, con domicilio en Av. Venustiano Carranza número 601, Colonia Obrera de esta Ciudad, la Ing. Carolina Córdova Rascón, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado, el Lic. Jesús Lara Rodríguez, Representante de la Coordinación de Política Digital; el Ing. Jesús Roberto Ortiz Portillo, Jefe del Departamento de Redes de la Coordinación de Política Digital, el Lic. Oscar René Leos Rodríguez, Representante de la Dirección de Programación, Control de Pagos y Seguimiento Financiero de Inversiones de la Secretaría de Hacienda; el Lic. Genaro Verdugo Armenta, Representante de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Hacienda y la Lic. Ana Marcela Miranda Alvidrez, Secretaría Técnica y encargada del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua. Con fundamento en los Artículos 57, 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Acto seguido se da inicio a la junta de aclaraciones de la Licitación Pública número **SH/LPE/147/2018**, relativa a la contratación del servicio de transporte de datos satelital, requerido por la Coordinación de Política Digital, haciendo constar que se encuentran presentes los licitantes:

LICITANTE	REPRESENTANTE
TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A DE C.V.	OMAR LUJÁN CABALLERO
GSAT COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	JOSÉ LUIS VELAZCO GONZÁLEZ
TELEFONOS DE MÉXICO SAB DE C.V.	FERNANDO SALCEDO ZAZUETA
NEXT TELEKOM SAPI DE C.V.	ENVÍA PREGUNTAS POR CORREO ELECTRÓNICO

En primer término la Dependencia solicitante hace las siguientes aclaraciones:

**I.- SE ACLARA EL PUNTO 10 DEL INCISO A) DEL APARTADO VI DE LAS BASES, AJUSTANDO A LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA, POR LO TANTO LOS PARTICIPANTES DEBEN PRESENTAR LAS DECLARACIONES MENSUALES ANTE EL SAT, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DE ENERO A OCTUBRE DE 2018.**

**II.- SE ACLARA EL PUNTO 9 DEL INCISO A) DEL APARTADO VI DE LAS BASES, PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA:**

*"Balance General, Balanza de Comprobación y Estado de Resultados del 1° de Enero al 31 de Octubre de 2018, con nombre y firma original del Representante Legal y del Contador Público Titulado".*

**III.- LOS ANEXOS Y FORMATOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN SERÁN PROPORCIONADOS DE MANERA DIGITAL Y A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO A LOS PARTICIPANTES QUE MANIFESTARON SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN.**

Acto continuo, los licitantes realizan las siguientes preguntas dándose respuesta por parte de la Dependencia solicitante, en los siguientes términos:

**A) GSAT COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.**

**1.- EN REFERENCIA A LA CONVOCATORIA, INCISO B., PUNTO 3. DOCUMENTACIÓN FINANCIERA Y FISCAL QUE DEBERÁ PRESENTAR, INCISO 4.**

6

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



Dependencia: Secretaría de Hacienda

Procedimiento: SH/LPE/147/2018

**ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA**

**ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

-DECLARACIONES MENSUALES DE ENERO A OCTUBRE DE 2018.

-Y EN REFERENCIA A LAS BASES, PUNTO VI. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, INCISO A. PROPUESTA TÉCNICA, DOCUMENTO NO. 10, PÁG. 5.

-DECLARACIONES MENSUALES ANTE EL SAT DE ENERO A NOVIEMBRE DE 2018.

SE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE CONFIRME SI LAS DECLARACIONES MENSUALES DEBEN PRESENTARSE DE ENERO A OCTUBRE O DE ENERO A NOVIEMBRE.

**RESPUESTA.- SE RESPONDE CON LA ACLARACIÓN I DE LA CONVOCANTE.**

2.- EN REFERENCIA A LAS BASES, PUNTO VI. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, INCISO A. PROPUESTA TÉCNICA, PÁG. 4.

#	DOCUMENTO	ORIGINAL	COPIA
---	-----------	----------	-------

SE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE ACEPTAR QUE ALGUNOS DOCUMENTOS PUEDAN ENTREGARSE EN SUSTITUCIÓN AL ORIGINAL SOLICITADO, UNA COPIA CERTIFICADA, TODA VEZ QUE TIENE EL MISMO PESO JURÍDICO.

**RESPUESTA.- SE ACEPTA.**

3.- EN REFERENCIA A LAS BASES, PUNTO VI. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, INCISO A. PROPUESTA TÉCNICA, DOCUMENTO NO. 15, PÁG. 5.

-CERTIFICADO DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.

-PARA AQUELLAS PERSONAS QUE NO CUENTEN CON SU CERTIFICADO DEL PADRÓN DE PROVEEDORES DEBERÁ PRESENTAR...

SE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE EN CASO DE NO CONTAR CON DICHO REGISTRO BASTARÁ CON PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN ENLISTADA EN EL DOCUMENTO NO. 15 DEL PUNTO REFERENCIADO.

**RESPUESTA.- SE CONFIRMA.**

4.- EN REFERENCIA A LAS BASES, ANEXO I. PROPUESTA TÉCNICA, PUNTO 1, PÁG. 13., RED DE ENLACES SATELITALES EN BANDA KA PARA LA CONEXIÓN DE OFICINAS FORÁNEAS A LA RED DIGITAL ESTATAL UBICADAS EN EL TERRITORIO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.. EL ESPECIFICAR QUE REQUIERE LOS SERVICIOS EN BANDA KA LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN A DIFERENTES OPERADORES, ADEMÁS ESTA ES UNA LICITACIÓN DE SERVICIOS EN DONDE EL REQUERIMIENTO DEBE ESPECIFICAR DISPONIBILIDAD Y VELOCIDADES. DEBERÍA SER IRRELEVANTE PARA LA CONVOCANTE EL TIPO DE FRECUENCIA A UTILIZAR Y ADEMÁS ES IMPORTANTE CONSIDERAR QUE LOS SERVICIOS EN BANDA KA SON MÁS SUSCEPTIBLES A AFECCIONES POR EL CLIMA.

SE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE ACEPTAR PROPUESTAS CON SERVICIOS DE BANDA KU O BANDA C, SIENDO QUE EL OBJETO DE LA LICITACIÓN ES LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET, ADEMÁS EL OTORGARLOS CON ALGUNA DE ESTAS BANDAS HACE QUE SU COMPORTAMIENTO SEA MUCHO MÁS ESTABLE Y CON ELLO NO SE LIMITARÍA LA LIBRE PARTICIPACIÓN.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

5



Dependencia: Secretaría de Hacienda

Procedimiento: SH/LPE/147/2018

**ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE CHIHUAHUA**

**ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**RESPUESTA.- LOS PARTICIPANTES DEBERÁN CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO UNO DE PROPUESTA TÉCNICA, TODA VEZ QUE ESA ESPECIFICACIÓN ES LA MÁS ADECUADA Y SATISFACE LAS NECESIDADES DE LA CONVOCANTE.**

5.- EN REFERENCIA A LAS BASES, ANEXO I. PROPUESTA TÉCNICA, PUNTO 5, PÁG. 13. ... CONSIDERAR QUE EL EQUIPO CENTRAL PROPIEDAD DE GOBIERNO DEL ESTADO ES DE LA MARCA FORTINET PARA QUE SEA VALIDADA SU COMPATIBILIDAD. SE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE COMPARTIR EL MODELO DEL EQUIPO CON EL QUE CUENTA LA CONVOCANTE.

**RESPUESTA.- FORTINET 3600 C**

6.- EN REFERENCIA A LAS BASES, ANEXO I. PROPUESTA TÉCNICA, PUNTO 6, PÁG. 13. LOS CANALES DE VOZ DEBERÁN PERMITIR EL PASO DE VOIP DE LOS SISTEMAS DE TELEFONÍA IP CON LOS QUE YA CUENTA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, COMPRIMIENDO LA VOZ CON EL CÓDEC G729A. SE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI SERÁ EL LICITANTE QUIEN PROPORCIONARÁ EL EQUIPO PARA EL SERVICIO DE VOIP O EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA SERÁ EL RESPONSABLE TANTO DE SUMINISTRARLOS COMO DE SU CONFIGURACIÓN.

**RESPUESTA.- ES CORRECTO, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA PROPORCIONARÁ LOS EQUIPOS DE VOZ ASÍ COMO SU CONFIGURACIÓN.**

7.- EN REFERENCIA A LAS BASES, ANEXO I. PROPUESTA TÉCNICA, PUNTO 13, PÁG. 13.

LA LATENCIA DEBERÁ SER  $\leq 900$  MS.

SE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE CONSIDERE QUE UNA LATENCIA DE 900 MS PODRÍA AFECTAR EL DESEMPEÑO DE ALGUNOS APLICATIVOS, POR LO QUE SE SUGIERE SEA MODIFICADO EL REQUERIMIENTO A UNA LATENCIA  $\leq 750$  MS.

**RESPUESTA.- LA LATENCIA DE 900 MS SE CONSIDERA COMO MÁXIMA, EL OFERTANTE PODRÁ OFRECER UNA LATENCIA MENOR.**

8.- EN REFERENCIA A LAS BASES, ANEXO I. PROPUESTA TÉCNICA, PUNTO 15, PÁG. 13. EL ESTÁNDAR DE PRUEBAS SERÁ REALIZADO CON EL SOFTWARE IPERF CON INTERVALOS DE 60 SEGUNDOS EN UN PERIODO DE 3 HORAS EN MODO DE TRANSFERENCIA BIDIRECCIONAL UTILIZANDO UNA COMPUTADORA DESDE CADA UNA DE LAS OFICINAS FORÁNEAS Y UNA EN EL NODO CENTRAL. SE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EL SOFTWARE DE PRUEBAS A UTILIZAR ESTÁ OPTIMIZADO PARA UTILIZAR EN ENLACES SATELITALES.

**RESPUESTA.- SI, ESTÁ OPTIMIZADO.**

9.- EN REFERENCIA A LAS BASES, ANEXO I. PROPUESTA TÉCNICA, PUNTO 18, PÁG. 13. EL PROVEEDOR DEBERÁ SUMINISTRAR TODOS LOS EQUIPOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN DESDE EL NODO CENTRAL HASTA EL SITIO REMOTO (LAN TO LAN) AMBAS PUNTAS EN CONEXIÓN ETHERNET. SE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE SI AL REFERIRSE A LAN TO LAN ES CORRECTO INTERPRETAR QUE HACEN ALUSIÓN AL ENLACE ENTRE EL HUB Y EL SITIO REMOTO, EN CASO CONTRARIO SE SOLICITA SE AMPLÍE LA DESCRIPCIÓN DE ESTE APARTADO.

**RESPUESTA.- ES CORRECTO.**

10.- EN REFERENCIA A LAS BASES, ANEXO I. PROPUESTA TÉCNICA, PUNTO 20, PÁG. 14. EN CASO DE REQUERIRSE SE PODRÁ REUBICAR EL SITIO REMOTO. SE SOLICITA DE LA MANERA MÁS



Dependencia: Secretaría de Hacienda

Procedimiento: SH/LPE/147/2018

**ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA**

**ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

ATENTA A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE EL PORCENTAJE DE REUBICACIONES A CONSIDERAR DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

**RESPUESTA.- NO ES POSIBLE DETERMINAR EL PORCENTAJE. LAS REUBICACIONES SOLO APLICAN EN CASO DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LOS PUNTOS FINALES Y NO COMPETEN A NUESTRA COORDINACIÓN.**

11.- EN REFERENCIA A LAS BASES, ANEXO I. PROPUESTA TÉCNICA, OTROS REQUERIMIENTOS, PÁG. 14. ANEXAR A ESTE DOCUMENTO LOS CATÁLOGOS, FOLLETOS O FICHA TÉCNICA, QUICKSPECS, PLATFORM SPECIFICATIONS O EQUIVALENTE, GENERADOS ORIGINALMENTE POR EL FABRICANTE DE LA MARCA Y MODELO DEL EQUIPO COTIZADO, DONDE SE MUESTREN TODAS LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS. INDICANDO EN LA COLUMNA DE MARCA Y MODELO DEL EQUIPO COTIZADO LA PÁGINA DONDE SE ENCUENTRA LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA EN EL FOLLETO. SE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE ESPECIFIQUE QUE SERÁN ACEPTADAS LAS FICHAS TÉCNICAS EN EL IDIOMA QUE EL FABRICANTE LAS REALICE, ASÍ COMO SU TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL.

**RESPUESTA.- LAS FICHAS TÉCNICAS SERÁN ACEPTADAS EN INGLÉS O ESPAÑOL.**

12.- EN REFERENCIA A LAS BASES, ANEXO I. PROPUESTA TÉCNICA, PARA PARTIDA 1, DOCUMENTO 3, PÁG. 14. CARTA COMPROMISO ORIGINAL DEL PROVEEDOR O PRESTADOR DE SERVICIO DONDE DESCRIBA LOS PROTOCOLOS TÉCNICOS, LOS PROCEDIMIENTOS Y REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA DE MONITOREO QUE SE REQUIERAN. SE ENTIENDE POR PROTOCOLOS TÉCNICOS Y PROCEDIMIENTOS QUE SE DEBEN PRESENTAR LOS PASOS QUE SE LLEVAN A CABO DE MANERA GENERAL, SE SOLICITA DE FAVOR CONFIRMAR ESTO O INDICAR A QUÉ SE REFIERE.

**RESPUESTA.- LA CARTA COMPROMISO SE REFIERE A QUE SEAN ENUNCIADOS PARA EL SISTEMA DE MONITOREO IMPLEMENTADO POR EL PROVEEDOR DEL SERVICIO, SI SE INSTALARÁ ALGUN SOFTWARE ESPECIAL O EL MONITOREO SERÁ POR MEDIO DE UNA APLICACIÓN WEB.**

SE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE A QUÉ SE REFIEREN CON REQUERIMIENTOS, YA QUE SE ENTIENDE QUE NOSOTROS LES PEDIREMOS ALGO, CUANDO EN REALIDAD NOSOTROS SOMOS LOS QUE LOS VAMOS A PROVEER.

**RESPUESTA.- ES NECESARIO ESPECIFICAR COMO SE LLEVARÁ A CABO EL MONITOREO DE LOS SITIOS REMOTOS.**

13.- EN REFERENCIA A LAS BASES, ANEXO UNO-A. UBICACIONES DE NODO CENTRAL Y NODOS REMOTOS EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PÁG. 16. SE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE NOS COMPARTA LOS HORARIOS DE ATENCIÓN DE LOS SITIOS Y NOS INDIQUE SI TIENEN OPERACIONES EN FIN DE SEMANA, ESTO DEBIDO A QUE EN LA PÁG. 14, APARTADO SERVICIO Y GARANTÍA TÉCNICA PARA LA PARTIDA 1, INCISO 5, SOLICITAN UN INGENIERO DISPONIBLE LAS 24 HORAS DEL DÍA.

**RESPUESTA.- LOS SITIOS QUE SE ETIQUETAN COMO "CASSETAS" EN EL ANEXO UNO-A FUNCIONAN 24 HORAS DEL DÍA LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA. LOS SITIOS QUE SE ETIQUETAN COMO "OFICINA DE RECAUDACION" EN EL ANEXO UNO-A FUNCIONAN DE 8:00 A 16:00 HORAS DE LUNES A VIERNES.**

Manifiesta no tener más preguntas.

G

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE CHIHUAHUA

Dependencia: Secretaría de Hacienda

Procedimiento: SH/LPE/147/2018

ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**B) TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.**

1.- PÁGINA 1 DOCUMENTO DE CONVOCATORIA/PÁGINA 1, INCISO D) GENERALIDADES. IDIOMA ESPAÑOL DE LA PROPUESTA PRESENTADA. EN EL ENTENDIDO DE QUE LA ESTRUCTURA DE PROPUESTA ES EN BASE A LOS ANEXOS QUE SERÁ PRESENTADA POR LOS LICITANTES Y ES EN EL IDIOMA ESPAÑOL. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE DEFINIR SI ES FACTIBLE PARA EL CASO DE LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA COMO LOS CATÁLOGOS Y FOLLETOS DEL EQUIPO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES (ENRUTADORES POR EJEMPLO), QUE LA ENTREGA DE FOLLETOS, MANUALES U HOJAS TÉCNICAS SEA EN IDIOMA INGLÉS DADA LA NATURALEZA TÉCNICA DE LA INFORMACIÓN, LA CUAL CONTIENE GRAN CANTIDAD DE ACRÓNIMOS Y NOMBRES PROPIOS DE LAS TECNOLOGÍAS, LOS CUALES INCLUSO EN UNA TRADUCCIÓN SIMPLE PUEDEN PERDER RELEVANCIA O SENTIDO.

**RESPUESTA.- SI, SE ACEPTA.**

2.- PÁGINA 14 DE 18 BASES, ANEXO UNO / PROPUESTA TÉCNICA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA QUE DEBERÁ SER INCLUIDA DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA, DOCUMENTO 2. "CARTA COMPROMISO ORIGINAL DEL OPERADOR SATELITAL DE LA PLATAFORMA DE COMUNICACIONES DONDE INDICA QUE EL PROVEEDOR O PRESTADOR DE SERVICIO ES UN DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DEL SERVICIO. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE DEFINIR SI ES FACTIBLE ENTREGAR LA CARTA ORIGINAL DEL OPERADOR SATELITAL, ESCANEADA E IMPRESA PARA HACER MÁS EFICIENTES LOS TIEMPOS, SIEMPRE CON EL COMPROMISO DE ENTREGA DEL DOCUMENTO ORIGINAL DE RESULTAR ADJUDICADA LA PRESENTE LICITACIÓN A TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.

**RESPUESTA.- SI, SE ACEPTA.**

3.- CONVOCATORIA. INCISO C) CONDICIONES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y FORMA DE PAGO. SEGUNDO PÁRRAFO. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE, LA MENCIÓN "RECEPCIÓN SATISFACTORIA" O CUALQUIER OTRA SIMILAR EN LAS BASES Y SUS ANEXOS, DEBERÁ ENTENDERSE COMO: DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA, SUS BASES, ANEXOS Y JUNTA(S) DE ACLARACIONES, LO ANTERIOR CON EL OBJETO DE CONTAR CON PARÁMETROS CLAROS Y OBJETIVOS DE MEDICIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LOS SERVICIOS.

**RESPUESTA.- SÍ, ES DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA, SUS BASES, ANEXOS Y JUNTA(S) DE ACLARACIONES.**

4.- BASES. NUMERAL V. GARANTIAS. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE, UNA VEZ QUE EL LICITANTE GANADOR HAYA DADO CUMPLIMIENTO A TODAS LAS OBLIGACIONES QUE CONFORME AL CONTRATO LE CORRESPONDAN, LA CONVOCANTE LLEVARA A CABO LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS QUE LE HAYAN SIDO OTORGADAS.

**RESPUESTA.- SÍ, SE CONFIRMA.**

5.- BASES. NUMERAL VI. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS. A) PROPUESTA TECNICA. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS DENTRO DEL SOBRE QUE CONTIENE LA PROPUESTA TÉCNICA ÚNICAMENTE DEBERÁN FIRMARSE LOS QUE PUEDAN SER SUSCEPTIBLES DE FIRMA, NO ASÍ LOS QUE POR SU NATURALEZA DE DOCUMENTOS ORIGINALES O COPIAS CERTIFICADAS NO PUEDAN SER ALTERADOS O MODIFICADOS COMO LO SON DE FORMA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA LOS DOCUMENTOS IDENTIFICADOS CON LOS NÚMEROS 14, 15, 17 Y 18 DEL LISTADO DE DOCUMENTOS.

**RESPUESTA.- DICHS DOCUMENTOS ORIGINALES NO REQUIEREN FIRMA DEL REPRESENTANTE, MÁS NO ASÍ LAS COPIAS DE LOS MISMOS, LOS CUALES DEBEN VENIR FIRMADOS.**

6

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'G', 'J', 'OH', and 'X']*



Dependencia: Secretaría de Hacienda  
 Procedimiento: SH/LPE/147/2018

**ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
 DE CHIHUAHUA**

**ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

6.- BASES. NUMERAL VI. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS. A) PROPUESTA TECNICA. DOCUMENTO 6. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE, LA OPINIÓN POSITIVA Y VIGENTE DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (IMSS) O DOCUMENTO QUE INFORME QUE "NO PUEDE EMITIR UNA OPINIÓN" EMITIDA POR EL IMSS A TRAVÉS DE SU PORTAL DE INTERNET, TENDRÁ EL CARÁCTER DE DOCUMENTO ORIGINAL, BASTANDO LA PRESENTACIÓN DE DICHO DOCUMENTO MÁS UNA COPIA SIMPLE PARA TENER POR CUMPLIDO LO REQUERIDO COMO DOCUMENTO 6.

**RESPUESTA.- ES CORRECTO.**

7.- BASES. NUMERAL VI. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS. A) PROPUESTA TECNICA. DOCUMENTO 12. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE, LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES, EXPEDIDO POR EL SAT (32-D) VIGENTE Y POSITIVA EMITIDA POR EL SAT A TRAVÉS DE SU PORTAL DE INTERNET, TENDRÁ EL CARÁCTER DE DOCUMENTO ORIGINAL, BASTANDO LA PRESENTACIÓN DE DICHO DOCUMENTO MÁS UNA COPIA SIMPLE PARA TENER POR CUMPLIDO LO REQUERIDO COMO DOCUMENTO 12.

**RESPUESTA.- ES CORRECTO.**

8.- BASES. NUMERAL VI. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS. A) PROPUESTA TECNICA. DOCUMENTO 15 Y CELDA SIGUIENTE SIN NÚMERO. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, PARA LA PRESENTE LICITACIÓN SE PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS CONJUNTAS, EN CUYO CASO BASTARA CON QUE EL REPRESENTANTE COMÚN DE LA AGRUPACIÓN: (I) CUENTE CON EL REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL CORRESPONDIENTE AL 2018 Y (II) HAYA CUBIERTO EL COSTO DE PARTICIPACIÓN Y OBTENIDO EL CERTIFICADO DE PAGO QUE EXPIDE LA RECAUDACIÓN DE RENTAS DEL ESTADO.

**RESPUESTA.- NO SE ACEPTA LA PARTICIPACIÓN EN CONJUNTO, DADO QUE NO EXISTE UNA REGLAMENTACION AL RESPECTO.**

9.- BASES. NUMERAL VI. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS. A) PROPUESTA TECNICA. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE PARA EL CASO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA BASTARÁ CON QUE EL REPRESENTANTE COMÚN DE LA AGRUPACIÓN PRESENTE LOS DOCUMENTOS Y ANEXOS REQUERIDOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.

**RESPUESTA.- NO SE ACEPTA LA PARTICIPACIÓN EN CONJUNTO, DADO QUE NO EXISTE UNA REGLAMENTACION AL RESPECTO.**

10.- BASES. NUMERAL VI. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS. A) PROPUESTA TECNICA. PARA EL CASO DE QUE LA PREGUNTA ANTERIOR SEA CONTESTADA DE MANERA NEGATIVA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESPECIFIQUE PUNTUALMENTE EN EL CASO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA, CUALES SON LOS DOCUMENTOS Y ANEXOS QUE DEBERÁN PRESENTAR DE MANERA INDIVIDUAL CADA UNO DE LOS LICITANTES, EN EL ENTENDIDO QUE, TODOS AQUELLOS QUE NO SEAN REQUERIDOS DE MANERA INDIVIDUAL PODRÁN PRESENTARSE DE MANERA CONJUNTA.

**RESPUESTA.- NO SE ACEPTA LA PARTICIPACIÓN EN CONJUNTO, DADO QUE NO EXISTE UNA REGLAMENTACION AL RESPECTO.**

11.- BASES. NUMERAL VI. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS. A) PROPUESTA TECNICA. CELDA SIN NÚMERO SIGUIENTE AL DOCUMENTO 15. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE

6

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right side and several initials at the bottom right.]*



Dependencia: Secretaría de Hacienda

Procedimiento: SH/LPE/147/2018

**ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE CHIHUAHUA**

**ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

CONFIRME QUE, PARA EL CASO DE LOS INTEGRANTES DE LA PARTICIPACIÓN CONJUNTA QUE NO CUENTEN CON EL REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, SERÁ SUFICIENTE CON LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN EL LISTADO DE DOCUMENTOS SIN NÚMERO CELDA SIGUIENTE AL DOCUMENTO 15 PARA AQUELLAS PERSONAS QUE NO CUENTEN CON SU CERTIFICADO DEL PADRÓN DE PROVEEDORES.

**RESPUESTA.- NO SE ACEPTA LA PARTICIPACIÓN EN CONJUNTO, DADO QUE NO EXISTE UNA REGLAMENTACION AL RESPECTO.**

**12.- BASES. NUMERAL VI. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS. A) PROPUESTA TECNICA. CELDA SIN NÚMERO SIGUIENTE AL DOCUMENTO 15. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE, PARA EL CASO DE LOS INTEGRANTES DE LA PARTICIPACIÓN CONJUNTA QUE NO CUENTEN CON EL REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, PODRÁN COMPROBAR LAS REFORMAS O MODIFICACIONES REALIZADAS A SUS ESTATUTOS SOCIALES A TRAVÉS DEL ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA DONDE CONSTE LA COMPULSA DE LOS ESTATUTOS EL CUAL ESTÉ DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD EN VIRTUD DE QUE DICHO DOCUMENTO CONTIENE DE MANERA DETALLADA Y SUCINTA TODAS LAS MODIFICACIONES REALIZADAS DESDE SU CONSTITUCIÓN Y HASTA LA FECHA**

**RESPUESTA.- NO SE ACEPTA LA PARTICIPACIÓN EN CONJUNTO, DADO QUE NO EXISTE UNA REGLAMENTACION AL RESPECTO.**

**13.- BASES. NUMERAL VI. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS. A) PROPUESTA TECNICA. CELDA SIN NÚMERO SIGUIENTE AL DOCUMENTO 15. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE, EN EL CASO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA, SERÁ SUFICIENTE QUE LOS INTEGRANTES DE LA MISMA PRESENTEN EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EL CONVENIO FIRMADO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGREN UNA PROPOSICIÓN CONJUNTA, INDICANDO EN EL MISMO LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO QUE CORRESPONDERÁ A CADA UNA DE ELLAS, ASÍ COMO LA MANERA EN QUE SE EXIGIRÁ SU CUMPLIMIENTO.**

**RESPUESTA.- NO SE ACEPTA LA PARTICIPACIÓN EN CONJUNTO, DADO QUE NO EXISTE UNA REGLAMENTACION AL RESPECTO.**

**14.- BASES. NUMERAL VI. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS. A) PROPUESTA TECNICA. DOCUMENTO 17. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME SI BASTA CON PRESENTAR CARTA ORIGINAL EXPEDIDA POR LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN, DONDE SE HACE CONSTAR EL REGISTRO Y PAGO POR PARTE DE MI REPRESENTADA, PARA LA ACTUALIZACIÓN 2018 EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL MEXICANO (SIEM), ASÍ COMO COPIA SIMPLE DE LA FACTURA DE PAGO; PARA ACREDITAR FEHACIENTEMENTE EL REGISTRO VIGENTE EN DICHO SISTEMA**

**RESPUESTA.- SÍ, ES SUFICIENTE MIENTRAS SE ACREDITE SU REGISTRO VIGENTE AL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS EN EL SIEM.**

**15.- BASES. NUMERAL VI. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS. A) PROPUESTA TECNICA. DOCUMENTO 18. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE, EN EL CASO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA, BASTARA CON QUE EL REPRESENTANTE COMÚN PRESENTE EL RECIBO DE PAGO MEDIANTE EL CUAL CUBRIÓ EL COSTO DE PARTICIPACIÓN.**

**RESPUESTA.- NO SE ACEPTA LA PARTICIPACIÓN EN CONJUNTO, DADO QUE NO EXISTE UNA REGLAMENTACION AL RESPECTO.**



Dependencia: Secretaría de Hacienda

Procedimiento: SH/LPE/147/2018

**ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE CHIHUAHUA**

**ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

16.- BASES. NUMERAL VI. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS. A) PROPUESTA TECNICA. PENÚLTIMO PÁRRAFO. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 65, NUMERAL III DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA EL QUE LOS ESCRITOS Y ANEXOS QUE SE INTEGREN EN LA PROPUESTA SEAN REPRODUCIDOS EN LOS FORMATOS QUE LOS LICITANTES ESTIMEN CONVENIENTES, SIEMPRE QUE DICHS ESCRITOS Y ANEXOS INCLUYAN LOS DATOS REQUERIDOS POR LA CONVOCANTE EN LOS FORMATOS PROPUESTOS EN LAS BASES.

**RESPUESTA.- LOS ANEXOS Y ESCRITOS QUE INTEGREN LAS PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES DEBEN SER CLAROS Y CUMPLIR CON EL CONTENIDO SOLICITADO EN LAS PRESENTES BASES.**

17.- BASES NUMERAL X. ANTICIPO Y FORMA DE PAGO. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE LA PERIODICIDAD DE LA FACTURACIÓN MOTIVO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A QUE SE REFIERE LA PRESENTE LICITACIÓN.

**RESPUESTA.- EL PERIODO DE FACTURACIÓN SERÁ MENSUAL.**

18.- BASES. NUMERAL XII. PENAS CONVENCIONALES. SEGUNDO PÁRRAFO. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE, EN CASO DE QUE EL CONTRATO FUERE RESCINDIDO, NO PROCEDERÁ EL COBRO DE LAS PENAS, NI LA CONTABILIZACIÓN DE LAS MISMAS AL HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

**RESPUESTA.- SE APLICARÁN LAS PENAS CONVENCIONALES HASTA EL 10% QUE CORRESPONDE A LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y DE CONTINUAR EL INCUMPLIMIENTO SE OPTARÁ POR RESCINDIR EL CONTRATO, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO XIV DE LAS BASES Y EL ARTÍCULO 89 Y 90 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.**

19.- ANEXO UNO. PROPUESTA TECNICA. PARA LA PARTIDA 1. DOCUMENTO 1. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE LA CARTA A QUE SE REFIERE EL DOCUMENTO 1 DEBERÁ REPRODUCIR DE MANERA TEXTUAL LO ESTABLECIDO EN EL RUBRO DE SERVICIO Y GARANTÍA TÉCNICA DEL ANEXO 1 PROPUESTA TÉCNICA.

**RESPUESTA.- SE CONFIRMA.**

20.- ANEXO UNO. PROPUESTA TECNICA. PARA LA PARTIDA 1. DOCUMENTO 2. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA QUE PARA EL ACTO DE ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS SE ENTREGUE UNA COPIA DE LA CARTA COMPROMISO ORIGINAL DEL OPERADOR SATELITAL, DE LA PLATAFORMA DE COMUNICACIONES. DONDE INDIQUE QUE MI REPRESENTADA ES UN DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DEL SERVICIO, CON EL COMPROMISO DE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADA SE HARÁ ENTREGA DE LA CARTA EN ORIGINAL.

**RESPUESTA.- SE ACEPTA.**

Manifiesta no tener más preguntas.

**C) TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.**

1.- PÁGINA 6 DE 16 A) PROPUESTA TÉCNICA, DOCUMENTO 19. ESCRITO EN QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA, DE ACUERDO AL INCISO B) DEL APARTADO V SE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE EN CONFIRMAR QUE

5

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*





Dependencia: Secretaría de Hacienda

Procedimiento: SH/LPE/147/2018

**ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA**

**ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

EL ESCRITO SOLICITADO EN ESTE NUMERAL ES EL QUE SE HACE MENCIÓN Y SE SOLICITA EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL INCISO B) DENTRO DEL APARTADO IV INFORMACIÓN ESPECÍFICA RELATIVA A LA LICITACIÓN.

**RESPUESTA.- SE CONFIRMA.**

2.- PÁGINA 5 DE 16 A) PROPUESTA TÉCNICA, DOCUMENTO 8. BALANCE GENERAL, BOLANZA DE COMPROBACIÓN Y ESTADOS DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, CON NOMBRE Y FIRMA ORIGINAL DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PÚBLICO TITULADO. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, QUE PRESENTANDO LOS ESTADOS FINANCIEROS (BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS) AL 31 DE OCTUBRE DE 2018, SE DÉ POR CUMPLIDO ESTE REQUERIMIENTO, YA QUE CONTABLEMENTE LOS BALANCES GENERALES SE GENERAN CADA 3 MESES. SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

**RESPUESTA.- SE RESPONDE CON LA ACLARACIÓN II DE LA CONVOCANTE.**

3.- PÁGINA 2 DE 18 B) PERSONALIDAD Y ACREDITACIÓN DE LOS LICITANTES. SE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE QUE PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS SE PERMITA LA ACREDITACIÓN DE LA PERSONA QUE ASISTE A DICHO ACTO SEA POR MEDIO DE UNA CARTA PODER SIMPLE FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DONDE SE LE FACULTA PARA LA ENTREGA DE LOS SOBRES DE PROPUESTAS EN DICHO ACTO. SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

**RESPUESTA.- SÍ, TAL Y COMO ESTABLECE EN EL APARTADO IV, INCISO B), DE LAS PRESENTES BASES.**

4.- PÁGINA 7 PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA Y PRESENTACIÓN DE LOS SERVICIOS, CON EL FIN DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO SE ENCUENTRAN ACTUALMENTE INSTALADOS, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA ENTREGAR LOS SERVICIOS AL MENOS 8 SEMANAS DESPUÉS DE LA FIRMA DEL CONTRATO. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?

**RESPUESTA.- NO SE ACEPTA, LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEBE INICIAR A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2019 SIN NINGUNA EXCEPCIÓN.**

Manifiesta no tener más preguntas.

**D) NEXT TELEKOM SAPI DE C.V.**

1.- PAG 13 DE 18 ESPECIFICAN QUE "SE DEBERÁ SEGMENTAR EL ANCHO DE BANDA PARA VOZ Y DATOS" COMO QUIEREN QUE SE SEGMENTE? CON CUANTO ANCHO DE BANDA CADA UNO?

**RESPUESTA.- 512 KBPS PARA VOZ, EL RESTO PARA DATOS.**

2.-SE HABLA DE "LA PERDIDA DE PAQUETES DEBERÁ SER <= AL 1% EN SU TRAMO TERRESTRE" FAVOR DE ESPECIFICAR EN UN DIAGRAMA, A QUE TRAMO TERRESTRE SE REFIEREN?

**RESPUESTA.- SE REFIERE A LA ULTIMA MILLA HACIA EL NODO CENTRAL.**

3.- FAVOR DE ESPECIFICAR LAS CALIDADES DE SERVICIO EN VOZ Y DATOS, CUAL SERIA LA PRIORIDAD QUE DESEA LA DEPENDENCIA SEA ASIGNADA PARA CADA UNO!?

**RESPUESTA.- AMBOS CON PRIORIDAD, POR ESO SE PIDEN ANCHOS DE BANDA SEPARADOS.**

4.-EN EL CASO DE MI REPRESENTADA, Y POR UTILIZAR BANDA KA NO SE REQUIERE CONTAR CON UN TELEPUERTO. CONOCE EL RESPONSABLE DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN A DETALLE

*Firmo con integridad  
Por que no estan permitiendo la  
libre particion.*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



Dependencia: Secretaría de Hacienda

Procedimiento: SH/LPE/147/2018

**ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE CHIHUAHUA**

**ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

COMO FUNCIONA ESTA NUEVA TECNOLOGÍA (UBIX TRABAJA CON EL SATÉLITE VIASAT2, QUE ES CONSIDERADO EL SATÉLITE EN FUNCIONAMIENTO MÁS MODERNO DEL MUNDO).

**RESPUESTA.- NO SE CONOCE.**

5.-SE INFORMA EN SU DOCUMENTO (PAG 14 DE 18) QUE EL SERVICIO SERÁ DEL 1RO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019, PODRÍAN ESPECIFICAR CLARA Y DETALLADAMENTE CUANTO TIEMPO SE LE DARÁ A LA COMPAÑÍA GANADORA DEL CONTRATO PARA LA INSTALACIÓN DE LA PLATAFORMA SATELITAL.

**RESPUESTA.- EL PLAZO QUE VA DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 01 DE ENERO DE 2019, PUESTO QUE ES UN SERVICIO ININTERRUMPIDO.**

6.-EN LA TABLA DE LA PÁGINA 16 SE ESPECIFICA CLARAMENTE LA "VELOCIDAD DOWN/UP (MBPS) DE CADA SITIO PERO LA INFORMACIÓN DEL NODO CENTRAL ESTÁ EN "BLANCO" ME PUEDEN POR FAVOR INDICAR DE CUANTO DEBE DE SER LA BAJADA/SUBIDA EN EL NODO CENTRAL, POR FAVOR!

**RESPUESTA.- LA SUMA DE LOS SITIOS REMOTOS CON UNA SOBRESUSCRIPCIÓN NO MAYOR DE 2 A 1**

7.- NOS PUEDEN PROPORCIONAR UNA COPIA DEL POSIBLE CONTRATO PARA PODER ANALIZAR LAS CLAUSULAS Y CARACTERÍSTICAS DEL MISMO, POR FAVOR.

**RESPUESTA.- NO ES POSIBLE, EL CONTRATO SERÁ ELABORADO DESPUÉS DE EMITIDO EL FALLO Y ENTREGADO AL LICITANTE ADJUDICADO, BAJO LAS CONDICIONES DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.**

8.- LE AGRADECERÉ A LA DEPENDENCIA ESPECIFIQUE LO RELATIVO A LAS PENAS CONVENCIONALES Y DEDUCTIVAS. FAVOR DE PONER UN EJEMPLO PRÁCTICO DE COMO LAS APLICARAN.

**RESPUESTA.- EN EL SUPUESTO DE QUE UN PRESTADOR OMITA EL SERVICIO CONTRATADO SE DESCONTARÁ UN 2% SOBRE EL PAGO AL PRESTADOR EL PRIMER DÍA DE ATRASO, 2% EL SEGUNDO DÍA Y ASÍ CONSECUTIVAMENTE HASTA LEGAR AL 10% EL QUINTO DÍA SIN QUE SE PRESTE EL SERVICIO. EN CASO DE PERSISTIR EL INCUMPLIMIENTO, SE RESCINDIRÁ EL CONTRATO.**

9.-DIFERENCIA ENTRE ESA CAPACIDAD DE RESPUESTA Y PLAZO MÁXIMO DE 26 HORAS PARA FALLA EN COMUNICACIÓN CON EL TRANSPORTE DE SEÑALES DE ALGÚN NODO

**RESPUESTA.- CAPACIDAD DE RESPUESTA: PRESENTARSE EN EL SITIO DE LA FALLA MÁXIMO 8 HORAS. PLAZO PARA RESOLVER LA FALLA: 36 HORAS**

10.-CUANDO SE REALIZARAN LAS PRUEBAS (CON EL SOFTWARE IPERF)? ANEXO TÉCNICO PUNTO 15

**RESPUESTA.- CON LA INSTALACIÓN DEL PRIMER NODO.**

11.- ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE EL CRECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE LOS ENLACES SATELITALES ES FINITO. POR LO QUE SE DEBE CONSIDERAR ESTE ASPECTO.

**RESPUESTA.- CONSIDERADO.**

12.- CONSIDERA LA DEPENDENCIA QUE ES PRUDENTE QUE TODOS LOS POSIBLES PROVEEDORES DEL SERVICIO PROPORCIONEN UNA HERRAMIENTA EN LA NUBE PARA MONITOREAR EN CUALQUIER MOMENTO ESTADÍSTICAS CONFIABLES Y REALES SOBRE EL DESEMPEÑO DE LOS ENLACES?

5

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures]*



Dependencia: Secretaría de Hacienda

Procedimiento: SH/LPE/147/2018

**ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE CHIHUAHUA**

**ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**RESPUESTA.- SE DEBERÁ ESPECIFICAR EN LA PROPUESTA EL SISTEMA DE MONITOREO A UTILIZAR**

**13.-NOS PUEDEN INDICAR CUAL ES EL MODELO Y MARCA DEL CONMUTADOR TELEFÓNICO CON EL QUE ACTUALMENTE TRABAJAN Y SI HABRÁ ALGUNA INTERRELACIÓN CON LA COMPAÑÍA QUE LES PROPORCIONA EL MANTENIMIENTO DEL CONMUTADOR PARA INCORPORAR LAS "LÍNEAS IP SATELITALES".**

**RESPUESTA.- SE ACLARA COMO REQUERIMIENTO EN LAS BASES, PROTOCOLO SIP Y H323, NO ES NECESARIO EL MODELO DEL CONMUTADOR.**

Manifiesta no tener más preguntas.

No habiendo más preguntas, dudas o aclaraciones se da por terminada la presente reunión; lo anterior con fundamento en el Artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y firman para su constancia los que en ella intervienen.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

ING. CAROLINA CÓRDOVA RASCÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO	
LIC. JESÚS LARA RODRÍGUEZ REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE POLÍTICA DIGITAL	
ING. JESÚS ROBERTO ORTIZ PORTILLO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REDES COORDINACIÓN DE POLÍTICA DIGITAL	
LIC. OSCAR RENÉ LEOS RODRÍGUEZ REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, CONTROL DE PAGOS Y SEGUIMIENTO FINANCIERO DE INVERSIONES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA	
LIC. GENARO VERDUGO ARMENTA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA	
LIC. ANA MARCELA MIRANDA ALVÍDREZ SECRETARÍA TÉCNICA Y ENCARGADA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	

6







**ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE CHIHUAHUA**

Dependencia: Secretaría de Hacienda

Procedimiento: SH/LPE/147/2018

**ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITANTES**

LICITANTE	REPRESENTANTE
TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A DE C.V.	 <b>OMAR LUJÁN CABALLERO</b>
GSAT COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	 <b>JOSÉ LUIS VELAZCO GONZÁLEZ</b>
TELEFONOS DE MÉXICO SAB DE C.V.	<b>FERNANDO SALCEDO ZAZUETA</b> 
LESLIE PRISILLA VÁZQUEZ SALMÓN	 <b>OBSERVADOR</b>

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO SH/LPE/147/2018 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE DATOS SATELITAL, REQUERIDO POR LA COORDINACIÓN DE POLÍTICA DIGITAL.

G